



Acuerdo 4.1/CG 21/12/10

Acceso a la titulación de 2º Ciclo de Ingeniería de Organización Industrial: Complementos de Formación hasta 36 créditos

Los alumnos procedentes de las Titulaciones de:

- 1er Ciclo Ing. de Telecomunicación
- 1er Ciclo Ing. en Informática
- 1er Ciclo Ing. de Caminos, Canales y Puertos
- 1er Ciclo Ing. de Minas
- 1er Ciclo Ing. Agrónomo
- 1er Ciclo Ing. de Montes
- 1er Ciclo Ing. Químico
- 1er Ciclo Ing. Naval y Oceánico
- 1er Ciclo Ing. Aeronáutico
- Cualquier otra Titulación de Ing. Técnica
- Diplomado en Máquinas Navales
- Arquitecto Técnico

Las asignaturas consideradas Complementos de Formación y el número de créditos mínimo a superar para cada curso se listan en las tablas siguientes.

Los Complementos de Formación se considerarán superados siempre que el número de créditos aprobados de asignaturas de este tipo, sea igual o superior al número mínimo correspondiente al curso en el que el alumno termine sus estudios.

No es preceptivo aprobar todas y cada una de las asignaturas de uno de los cursos. Los créditos correspondientes a los Complementos de Formación se obtendrán aprobando, cada curso, alguna o algunas, de las asignaturas listadas en las siguientes tablas.

Cada curso el alumno podrá voluntariamente matricularse de un conjunto de ellas, teniendo en cuenta lo siguiente:

- La lista de asignaturas de las que puede matricularse cada curso, por primera vez, se encuentra en las siguientes tablas.



- Sólo se podrán matricular de otras asignaturas ya extinguidas, si fueron Complemento de Formación en cursos anteriores y si estuvo matriculado en ellas con anterioridad a su extinción.

Las asignaturas con código numérico idéntico (n) a continuación de su nombre en las tablas, son incompatibles, es decir, sólo se contabilizará una de ellas como Complementos de Formación.

A los efectos de contabilizar los créditos se entenderá que un crédito LRU equivale a un crédito ECTS y viceversa.

Curso 2009-10 y anteriores

Titulación	Asignatura		Créditos LRU
1º Ing. Química (pl. 98)	Fundamentos de Informática (1)	C1	6
2º Ing. Industrial (Pl. 98)	Métodos Estadísticos de la Ingeniería (2)	C2	6
2º Ing. Industrial (Pl. 98)	Teoría de Circuitos (3)	C1	7,5
2º Ing. Industrial (Pl. 98)	Teoría de Sistemas (4)	C2	4,5
2º Ing. Industrial (Pl. 98)	Termodinámica (5)	C2	6
2º Ing. Industrial (Pl. 98)	Teoría de Máquinas (6)	C2	6
	Num. Créditos mínimo a cursar		36

Situación actual



Curso 2010-11

Titulación	Asignatura		Créditos LRU/ECTS
1º Grado en Ing. Química (Pl. 2010)	Informática (1)	A	6
1º Grado en Ing. Química (Pl. 2010)	Estadística e Investigación Operativa (2)	C2	4,5
2º Ing. Industrial (Pl. 98)	Teoría de Circuitos (3)	C1	7,5
2º Ing. Industrial (Pl. 98)	Teoría de Sistemas (4)	C2	4,5
2º Ing. Industrial (Pl. 98)	Termodinámica (5)	C2	6
2º Ing. Industrial (Pl. 98)	Teoría de Máquinas (6)	C2	6
Num. Créditos mínimo a cursar			30

Desaparece 1º/Aparece 1º Grados



Curso 2011-12

Titulación	Asignatura		Créditos ECTS
1º Grado en Ing. Química (Pl. 2010)	Informática (1)	A	6
1º Grado en Ing. Química (Pl. 2010)	Estadística e Investigación Operativa (2)	C2	4,5
2º Grado en Ing. Química (Pl. 2010)	Teoría de Circuitos (3)	C1	6
2º Grado en Ing. Química (Pl. 2010)	Fundamentos de Control Automático (4)	C2	4,5
2º Grado en Ing. Química (Pl. 2010)	Termodinámica (5)	C1	6
2º Grado en Ing. Química (Pl. 2010)	Teoría de Máquinas y Mecanismos (6)	C2	4,5
Num. Créditos mínimo a cursar			30

Desaparece 2º/Aparece 2º Grados

Curso 2012-13

Curso 2013-14

Curso 2014-15 y siguientes

Idéntico a 2011-12
Idéntico a 2011-12
Idéntico a 2011-12

Desaparece 3º/Aparece 3º Grados

Desaparece 1º de segundos ciclos

Desaparece 2º de segundos ciclos



Acceso a la titulación de 2º Ciclo de Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial:

Complementos de formación entre 21 y 27 créditos

Los alumnos procedentes de las Titulaciones de:

- Ing. Téc. Ind. Especialidad Electricidad
- Ing. Téc. Ind. Especialidad Mecánica
- Ing. Téc. Ind. Especialidad Química Industrial
- Ing. Téc. Ind. Especialidad Textil
- Ing. Téc. Telecomunicaciones Especialidad Sist. Electrónicos
- Ing. Téc. en Informática de Sistemas
- 1er Ciclo Ing. en Informática
- 1er Ciclo Ing. de Telecomunicación

Las asignaturas consideradas Complementos de Formación y el número de créditos mínimo a superar para cada curso se listan en las tablas siguientes.

Los Complementos de Formación se considerarán superados siempre que el número de créditos aprobados de asignaturas de este tipo, sea igual o superior al número mínimo correspondiente al curso en el que el alumno termine sus estudios.

No es preceptivo aprobar todas y cada una de las asignaturas de uno de los cursos. Los créditos correspondientes a los Complementos de Formación se obtendrán aprobando, cada curso, alguna o algunas, de las asignaturas listadas en las siguientes tablas.

Cada curso el alumno podrá voluntariamente matricularse de un conjunto de ellas, teniendo en cuenta lo siguiente:

- La lista de asignaturas de las que puede matricularse cada curso, por primera vez, se encuentra en las siguientes tablas.



- Sólo se podrán matricular de otras asignaturas ya extinguidas, si fueron Complemento de Formación en cursos anteriores y si estuvo matriculado en ellas con anterioridad a su extinción.

Las asignaturas con código numérico idéntico (n) a continuación de su nombre en las tablas, son incompatibles, es decir, sólo se contabilizará una de ellas como Complementos de Formación.

A los efectos de contabilizar los créditos se entenderá que un crédito LRU equivale a un crédito ECTS y viceversa.

Curso 2009-10 y anteriores

Titulación	Asignatura		Créditos LRU
2º Ing. Industrial (PI. 98)	Teoría de Máquinas (1)	C2	6
3º Ing. Industrial (PI. 98)	Sistemas Electrónicos (2)	C2	7,5
3º Ing. Industrial (PI. 98)	Representación Gráfica por Ordenador (3)	C2	4,5
3º Ing. Telecom. (PI. 98)	Teoría del Control Automático (4)	A	9
Num. Créditos mínimo a cursar			27

Situación actual

Curso 2010-11

Titulación	Asignatura		Créditos LRU/ECTS
2º Ing. Industrial (PI. 98)	Teoría de Máquinas (1)	C2	6
3º Ing. Industrial (PI. 98)	Sistemas Electrónicos (2)	C2	7,5
3º Ing. Industrial (PI. 98)	Representación Gráfica por Ordenador (3)	C2	4,5
3º Ing. Telecom. (PI. 98)	Teoría del Control Automático (4)	A	9
Num. Créditos mínimo a cursar			21

Desaparece 1º/Aparece 1º Grados



Curso 2011-12

Titulación	Asignatura		Créditos LRU/ECTS
2º Grado en Ing. Química (PI. 2010)	Teoría de Máquinas y Mecanismos (1)	C2	4,5
2º Grado en Ing. en Téc. de Telecom. (PI. 2010)	Electrónica Básica (2)	C1	6
2º Grado en Ing. en Téc. de Telecom. (PI. 2010)	Control Automático (4)	C2	6
3º Ing. Industrial (PI. 98)	Representación Gráfica por Ordenador (3)	C2	4,5
Num. Créditos mínimo a cursar			21

Desaparece 2º/Aparece 2º Grados

Curso 2012-13

Titulación	Asignatura		Créditos ECTS
2º Grado en Ing. Química (PI. 2010)	Teoría de Máquinas y Mecanismos (1)	C2	4,5
2º Grado en Ing. en Téc. de Telecom. (PI. 2010)	Electrónica Básica (2)	C1	6
2º Grado en Ing. en Téc. de Telecom. (PI. 2010)	Control Automático (4)	C2	6
3º Grado en Ing. en Téc. de Telecom. (PI. 2010)	Electrónica Digital (5)	C1	4,5
Num. Créditos mínimo a cursar			21

Desaparece 3º/Aparece 3º Grados

Curso 2013-14
Curso 2014-15 y siguientes

Idéntico a 2012-13
Idéntico a 2012-13

Desaparece 1º de segundos ciclos
Desaparece 2º de segundos ciclos



Acceso a la titulación de 2º Ciclo de Ingeniería en Electrónica:

Complementos de Formación entre 35 y 45 créditos

Los alumnos procedentes de las Titulaciones de:

- 1er Ciclo Licenciado en Física
- 1er Ciclo Ing. Industrial
- Ing. Téc. Ind. Especialidad Electricidad
- Ing. Téc. Telecomunicaciones Especialidad Sonido e Imagen
- Ing. Téc. Telecomunicaciones Especialidad Telemática

Las asignaturas consideradas Complementos de Formación y el número de créditos mínimo a superar para cada curso se listan en las tablas siguientes.

Los Complementos de Formación se considerarán superados siempre que el número de créditos aprobados de asignaturas de este tipo, sea igual o superior al número mínimo correspondiente al curso en el que el alumno termine sus estudios.

No es preceptivo aprobar todas y cada una de las asignaturas de uno de los cursos. Los créditos correspondientes a los Complementos de Formación se obtendrán aprobando, cada curso, alguna o algunas, de las asignaturas listadas en las siguientes tablas.

Cada curso el alumno podrá voluntariamente matricularse de un conjunto de ellas, teniendo en cuenta lo siguiente:

- La lista de asignaturas de las que puede matricularse cada curso, por primera vez, se encuentra en las siguientes tablas.
- Sólo se podrán matricular de otras asignaturas ya extinguidas, si fueron Complemento de Formación en cursos anteriores y si estuvo matriculado en ellas con anterioridad a su extinción.

Las asignaturas con código numérico idéntico (n) a continuación de su nombre en las tablas, son incompatibles, es decir, sólo se contabilizará una de ellas como Complementos de Formación.

A los efectos de contabilizar los créditos se entenderá que un crédito LRU equivale a un crédito ECTS y viceversa.



Curso 2009-10 y anteriores

Titulación	Asignatura		Créditos LRU
1º Ing. Telecomunicaciones (PI. 98)	Tecnología y Componentes Electrónicos y Fotónicos (1)	A	13,5
2º Ing. Telecomunicaciones (PI. 98)	Circuitos Electrónicos (2)	A	10,5
2º Ing. Telecomunicaciones (PI. 98)	Fundamentos de Computadores (3)	A	9
3º Ing. Telecomunicaciones (PI. 98)	Sistemas Electrónicos Digitales (4)	C1	6
3º Ing. Telecomunicaciones (PI. 98)	Transmisión de Datos (5)	C1	6
Num. Créditos mínimo a cursar			45

Situación actual

Curso 2010-11

Titulación	Asignatura		Créditos LRU/ECTS
1º Grado en Ing. en Téc. de Telecom. (PI. 2010)	Tecnología de Dispositivos y Componentes (1)	C2	6
2º Ing. Telecomunicaciones (PI. 98)	Circuitos Electrónicos (2)	A	10,5
2º Ing. Telecomunicaciones (PI. 98)	Fundamentos de Computadores (3)	A	9
3º Ing. Telecomunicaciones (PI. 98)	Sistemas Electrónicos Digitales (4)	C1	6
3º Ing. Telecomunicaciones (PI. 98)	Transmisión de Datos (5)	C1	6
Num. Créditos mínimo a cursar			35

Desaparece 1º/Aparece 1º Grados



Curso 2011-12

Titulación	Asignatura		Créditos LRU/ECTS
1º Grado en Ing. en Téc. de Telecom. (Pl. 2010)	Tecnología de Dispositivos y Componentes (1)	C2	6
1º Grado en Ing. en Téc. de Telecom. (Pl. 2010)	Fundamentos de Computadores (3)	C1	6
2º Grado en Ing. en Téc. de Telecom. (Pl. 2010)	Electrónica Básica (2)	C1	6
2º Grado en Ing. en Téc. de Telecom. (Pl. 2010)	Señales y Sistemas (6)	C1	6
3º Ing. Telecomunicaciones (Pl. 98)	Sistemas Electrónicos Digitales (4)	C1	6
3º Ing. Telecomunicaciones (Pl. 98)	Transmisión de Datos (5)	C1	6
Num. Créditos mínimo a cursar			35

Desaparece 2º/Aparece 2º Grados



Curso 2012-13

Titulación	Asignatura		Créditos ECTS
1º Grado en Ing. en Téc. de Telecom. (Pl. 2010)	Tecnología de Dispositivos y Componentes (1)	C2	6
1º Grado en Ing. en Téc. de Telecom. (Pl. 2010)	Fundamentos de Computadores (3)	C1	6
2º Grado en Ing. en Téc. de Telecom. (Pl. 2010)	Electrónica Básica (2)	C1	6
2º Grado en Ing. en Téc. de Telecom. (Pl. 2010)	Señales y Sistemas (6)	C1	6
3º Grado en Ing. en Téc. de Telecom. (Pl. 2010)	Comunicaciones Digitales (7)	C1	6
3º Grado en Ing. en Téc. de Telecom. (Pl. 2010)	Electrónica Digital (8)	C1	4,5
3º Grado en Ing. en Téc. de Telecom. (Pl. 2010)	Sistemas Electrónicos Digitales (4)	C2	4,5
Num. Créditos mínimo a cursar			35

Desaparece 3º/Aparece 3º Grados

Curso 2013-14

Curso 2014-15 y siguientes

Idéntico a 2012-13

Idéntico a 2012-13

Desaparece 1º de segundos ciclos

Desaparece 2º de segundos ciclos



Acceso al 2º Ciclo de Ingeniería Electrónica con complementos de formación Complementos de Formación entre 35 y 45 créditos

Los alumnos procedentes de las Titulaciones de:

- 1er Ciclo Ing. Informática
- Ing. Téc. en Informática de Sistemas

Las asignaturas consideradas Complementos de Formación y el número de créditos mínimo a superar para cada curso se listan en las tablas siguientes.

Los Complementos de Formación se considerarán superados siempre que el número de créditos aprobados de asignaturas de este tipo, sea igual o superior al número mínimo correspondiente al curso en el que el alumno termine sus estudios.

No es preceptivo aprobar todas y cada una de las asignaturas de uno de los cursos. Los créditos correspondientes a los Complementos de Formación se obtendrán aprobando, cada curso, alguna o algunas, de las asignaturas listadas en las siguientes tablas.

Cada curso el alumno podrá voluntariamente matricularse de un conjunto de ellas, teniendo en cuenta lo siguiente:

- La lista de asignaturas de las que puede matricularse cada curso, por primera vez, se encuentra en las siguientes tablas.
- Sólo se podrán matricular de otras asignaturas ya extinguidas, si fueron Complemento de Formación en cursos anteriores y si estuvo matriculado en ellas con anterioridad a su extinción.

Las asignaturas con código numérico idéntico (n) a continuación de su nombre en las tablas, son incompatibles, es decir, sólo se contabilizará una de ellas como Complementos de Formación.

A los efectos de contabilizar los créditos se entenderá que un crédito LRU equivale a un crédito ECTS y viceversa.



Curso 2009-10 y anteriores

Titulación	Asignatura		Créditos LRU
1º Ing. Telecomunicaciones (Pl. 98)	Tecnología y Componentes Electrónicos y Fotónicos (1)	A	13,5
2º Ing. Telecomunicaciones (Pl. 98)	Circuitos Electrónicos (2)	A	10,5
3º Ing. Telecomunicaciones (Pl. 98)	Sistemas Electrónicos Digitales (3)	C1	6
3º Ing. Telecomunicaciones (Pl. 98)	Transmisión de Datos (4)	C1	6
3º Ing. Telecomunicaciones (Pl. 98)	Teoría del Control Automático (5)	A	9
	Num. Créditos mínimo a cursar		45

Situación actual

Curso 2010-11

Titulación	Asignatura		Créditos LRU/ECTS
1º Grado en Ing. en Téc. de Telecom. (Pl. 2010)	Tecnología de Dispositivos y Componentes (1)	C2	6
2º Ing. Telecomunicaciones (Pl. 98)	Circuitos Electrónicos (2)	A	10,5
3º Ing. Telecomunicaciones (Pl. 98)	Sistemas Electrónicos Digitales (3)	C1	6
3º Ing. Telecomunicaciones (Pl. 98)	Transmisión de Datos (4)	C1	6
3º Ing. Telecomunicaciones (Pl. 98)	Teoría del Control Automático (5)	A	9
	Num. Créditos mínimo a cursar		35

Desaparece 1º/Aparece 1º Grados



Curso 2011-12

Titulación	Asignatura		Créditos LRU/ECTS
1º Grado en Ing. en Téc. de Telecom. (Pl. 2010)	Tecnología de Dispositivos y Componentes (1)	C2	6
2º Grado en Ing. en Téc. de Telecom. (Pl. 2010)	Electrónica Básica (2)	C1	6
2º Grado en Ing. en Téc. de Telecom. (Pl. 2010)	Señales y Sistemas (6)	C1	6
3º Ing. Telecomunicaciones (Pl. 98)	Sistemas Electrónicos Digitales (3)	C1	6
3º Ing. Telecomunicaciones (Pl. 98)	Transmisión de Datos (4)	C1	6
3º Ing. Telecomunicaciones (Pl. 98)	Teoría del Control Automático (5)	A	9
	Num. Créditos mínimo a cursar		35

Desaparece 2º/Aparece 2º Grados



Curso 2012-13

Titulación	Asignatura		Créditos ECTS
1º Grado en Ing. en Téc. de Telecom. (Pl. 2010)	Tecnología de Dispositivos y Componentes (1)	C2	6
2º Grado en Ing. en Téc. de Telecom. (Pl. 2010)	Electrónica Básica (2)	C1	6
2º Grado en Ing. en Téc. de Telecom. (Pl. 2010)	Señales y Sistemas (6)	C1	6
2º Grado en Ing. en Tec. de Telecom. (Pl. 2010)	Control Automático (5) (*)	C2	6
3º Grado en Ing. en Téc. de Telecom. (Pl. 2010)	Comunicaciones Digitales (7)	C1	6
3º Grado en Ing. en Téc. de Telecom. (Pl. 2010)	Electrónica Digital (8)	C1	4,5
3º Grado en Ing. en Téc. de Telecom. (Pl. 2010)	Sistemas Electrónicos Digitales (3)	C2	4,5
Num. Créditos mínimo a cursar			35

Desaparece 3º/Aparece 3º Grados

Curso 2013-14

Curso 2014-15 y siguientes

Idéntico a 2012-13

Idéntico a 2012-13

Desaparece 1º de segundos ciclos

Desaparece 2º de segundos ciclos

(*) Por error, la asignatura "Control Automático" no aparece en esta tabla en el acuerdo del Consejo de Gobierno. Se ha solicitado la inclusión de la misma y este cambio ha sido autorizado por parte de la Universidad de Sevilla.



**Acceso a la titulación de 2º Ciclo de Ingeniería de Ingeniero Industrial:
Complementos de Formación mínimos de 33 créditos**

Los alumnos procedentes de las Titulaciones de:

- Ingeniero Técnico en Diseño Industrial

Las asignaturas consideradas Complementos de Formación y el número de créditos mínimo a superar para cada curso se listan en las tablas siguientes.

Los Complementos de Formación se considerarán superados siempre que el número de créditos aprobados de asignaturas de este tipo, sea igual o superior al número mínimo correspondiente al curso en el que el alumno termine sus estudios.

No es preceptivo aprobar todas y cada una de las asignaturas de uno de los cursos. Los créditos correspondientes a los Complementos de Formación se obtendrán aprobando, cada curso, alguna o algunas, de las asignaturas listadas en las siguientes tablas.

Cada curso el alumno podrá voluntariamente matricularse de un conjunto de ellas, teniendo en cuenta lo siguiente:

- La lista de asignaturas de las que puede matricularse cada curso, por primera vez, se encuentra en las siguientes tablas.
- Sólo se podrán matricular de otras asignaturas ya extinguidas, si fueron Complemento de Formación en cursos anteriores y si estuvo matriculado en ellas con anterioridad a su extinción.

Las asignaturas con código numérico idéntico (n) a continuación de su nombre en las tablas, son incompatibles, es decir, sólo se contabilizará una de ellas como Complementos de Formación.

A los efectos de contabilizar los créditos se entenderá que un crédito LRU equivale a un crédito ECTS y viceversa.



Curso 2009-10 y anteriores

Titulación	Asignatura		Créditos LRU
1º Ing. Industrial (Pl. 98)	Fundamentos Químicos de la Ingeniería (1)	A	10,5
1º Ing. Química (pl. 98)	Fundamentos de Informática (2)	C1	6
2º Ing. Industrial (Pl. 98)	Ampliación de Matemáticas (3)	A	12
2º Ing. Industrial (Pl. 98)	Termodinámica (4)	C2	6
2º Ing. Industrial (Pl. 98)	Métodos Estadísticos de la Ingeniería (5)	C2	6
2º Ing. Industrial (Pl. 98)	Fundamentos de Mecánica de Fluidos (6)	C2	6
3º Ing. Químico(Pl. 98)	Teoría de Circuitos (7)	C1	4,5
	Num. Créditos mínimo a cursar		51

Situación actual



Curso 2010-11

Titulación	Asignatura		Créditos LRU/ECTS
1º Grado en Ing. en Téc. Ind. (Pl. 2010)	Química General (1)	A	7,5
1º Grado en Ing. Química (Pl. 2010)	Informática (2)	A	6
2º Ing. Industrial (Pl. 98)	Ampliación de Matemáticas (3)	A	12
2º Ing. Industrial (Pl. 98)	Termodinámica (4)	C2	6
1º Grado en Ing. en Téc. Ind. (Pl. 2010)	Métodos Estadísticos de la Ingeniería (5)	C2	4,5
2º Ing. Industrial (Pl. 98)	Fundamentos de Mecánica de Fluidos (6)	C2	6
3º Ing. Químico(Pl. 98)	Teoría de Circuitos (7)	C1	4,5
	Num. Créditos mínimo a cursar		33

Desaparece 1º/Aparece 1º Grados



Curso 2011-12

Titulación	Asignatura		Créditos ECTS
1º Grado en Ing. en Téc. Ind. (Pl. 2010)	Química General (1)	A	7,5
1º Grado en Ing. Química (Pl. 2010)	Informática (2)	A	6
2º Grado en Ing. en Téc. Ind. (Pl. 2010)	Ampliación de Matemáticas (3)	C1	4,5
2º Grado en Ing. en Téc. Ind. (Pl. 2010)	Termodinámica (4)	C2	6
1º Grado en Ing. en Téc. Ind. (Pl. 2010)	Estadística e Investigación Operativa (5)	C2	4,5
2º Grado en Ing. en Téc. Ind. (Pl. 2010)	Fundamentos de Mecánica de Fluidos (6)	C2	6
2º Grado en Ing. en Téc. Ind. (Pl. 2010)	Teoría de Circuitos (7)	C1	6
Num. Créditos mínimo a cursar			33

Desaparece 2º/Aparece 2º Grados

Curso 2012-13

Curso 2013-14

Curso 2014-15 y siguientes

Idéntico a 2011-12

Idéntico a 2011-12

Idéntico a 2011-12

Desaparece 3º/Aparece 3º Grados

Desaparece 1º de segundos ciclos

Desaparece 2º de segundos ciclos



**Acceso a la titulación de 2º Ciclo de Ingeniería de Telecomunicación:
Complementos de Formación entre 33 y 39 créditos**

Los alumnos procedentes de las Titulaciones de:

- Ing. Téc. Ind. en Electrónica Industrial

Las asignaturas consideradas Complementos de Formación y el número de créditos mínimo a superar para cada curso se listan en las tablas siguientes.

Los Complementos de Formación se considerarán superados siempre que el número de créditos aprobados de asignaturas de este tipo, sea igual o superior al número mínimo correspondiente al curso en el que el alumno termine sus estudios.

No es preceptivo aprobar todas y cada una de las asignaturas de uno de los cursos. Los créditos correspondientes a los Complementos de Formación se obtendrán aprobando, cada curso, alguna o algunas, de las asignaturas listadas en las siguientes tablas.

Cada curso el alumno podrá voluntariamente matricularse de un conjunto de ellas, teniendo en cuenta lo siguiente:

- La lista de asignaturas de las que puede matricularse cada curso, por primera vez, se encuentra en las siguientes tablas.
- Sólo se podrán matricular de otras asignaturas ya extinguidas, si fueron Complemento de Formación en cursos anteriores y si estuvo matriculado en ellas con anterioridad a su extinción.

Las asignaturas con código numérico idéntico (n) a continuación de su nombre en las tablas, son incompatibles, es decir, sólo se contabilizará una de ellas como Complementos de Formación.

A los efectos de contabilizar los créditos se entenderá que un crédito LRU equivale a un crédito ECTS y viceversa.



Curso 2009-10 y anteriores

Titulación	Asignatura		Créditos LRU
2º Ing. Telecomunicaciones (PI. 98)	Arquit. de Redes, Sist. y Servicios (1)	A	12
2º Ing. Telecomunicaciones (PI. 98)	Teoría de la Comunicación (2)	C2	7,5
3º Ing. Telecomunicaciones (PI. 98)	Circuitos y medios de transmisión (3)	C1	9
3º Ing. Telecomunicaciones (PI. 98)	Sistemas de transmisión (4)	C2	4,5
Num. Créditos mínimo a cursar			33

Situación actual

Curso 2010-11

Titulación	Asignatura		Créditos LRU/ECTS
2º Ing. Telecomunicaciones (PI. 98)	Arquit. de Redes, Sist. y Servicios (1)	A	12
2º Ing. Telecomunicaciones (PI. 98)	Teoría de la Comunicación (2)	C2	7,5
3º Ing. Telecomunicaciones (PI. 98)	Circuitos y medios de transmisión (3)	C1	9
3º Ing. Telecomunicaciones (PI. 98)	Sistemas de transmisión (4)	C2	4,5
Num. Créditos mínimo a cursar			33

Desaparece 1º/Aparece 1º Grados



Curso 2011-12

Titulación	Asignatura		Créditos ECTS
2º Grado Ing. Tecn. de Telecomunicación (PI,2010)	Fundamentos de Internet (5)	C1	6
2º Grado Ing. Tecn. de Telecomunicación (PI,2010)	Fundamentos de Aplicaciones y Servicios Telemáticos (2)	C2	6
2º Grado Ing. Tecn. de Telecomunicación (PI,2010)	Señales y Sistemas (4)	C1	6
2º Grado Ing. Tecn. de Telecomunicación (PI,2010)	Teoría de la Comunicación (6)	C2	6
2º Grado Ing. Tecn. de Telecomunicación (PI,2010)	Estructura y Protocolos de Redes Públicas (7)	C2	6
2º Grado Ing. Tecn. de Telecomunicación (PI,2010)	Propagación de Ondas (8)	C2	6
Num. Créditos mínimo a cursar			33

Desaparece 2º/Aparece 2º Grados

Curso 2012-13

Curso 2013-14

Curso 2014-15 y siguientes

Idéntico a 2011-12

Idéntico a 2011-12

Idéntico a 2011-12

Desaparece 3º/Aparece 3º Grados

Desaparece 1º de segundos ciclos

Desaparece 2º de segundos ciclos



**Acceso a la titulación de 2º Ciclo de Ingeniería de Telecomunicación:
Complementos de Formación entre 33 y 39 créditos**

Los alumnos procedentes de las Titulaciones de:

- Ing. Téc. De Telecomunicación en Sonido e Imagen

Las asignaturas consideradas Complementos de Formación y el número de créditos mínimo a superar para cada curso se listan en las tablas siguientes.

Los Complementos de Formación se considerarán superados siempre que el número de créditos aprobados de asignaturas de este tipo, sea igual o superior al número mínimo correspondiente al curso en el que el alumno termine sus estudios.

No es preceptivo aprobar todas y cada una de las asignaturas de uno de los cursos. Los créditos correspondientes a los Complementos de Formación se obtendrán aprobando, cada curso, alguna o algunas, de las asignaturas listadas en las siguientes tablas.

Cada curso el alumno podrá voluntariamente matricularse de un conjunto de ellas, teniendo en cuenta lo siguiente:

- La lista de asignaturas de las que puede matricularse cada curso, por primera vez, se encuentra en las siguientes tablas.
- Sólo se podrán matricular de otras asignaturas ya extinguidas, si fueron Complemento de Formación en cursos anteriores y si estuvo matriculado en ellas con anterioridad a su extinción.

Las asignaturas con código numérico idéntico (n) a continuación de su nombre en las tablas, son incompatibles, es decir, sólo se contabilizará una de ellas como Complementos de Formación.

A los efectos de contabilizar los créditos se entenderá que un crédito LRU equivale a un crédito ECTS y viceversa.



Curso 2009-10 y anteriores

Titulación	Asignatura		Créditos LRU
2º Ing. Telecomunicaciones (PI. 98)	Fundamentos de Computadores (1)	A	9
2º Ing. Telecomunicaciones (PI. 98)	Arquit. de Redes, Sist. y Servicios (2)	A	12
3º Ing. Telecomunicaciones (PI. 98)	Sistemas Electrónicos Digitales (3)	C1	6
3º Ing. Telecomunicaciones (PI. 98)	Transmisión de Datos (4)	C1	6
Num. Créditos mínimo a cursar			33

Situación actual

Curso 2010-11

Titulación	Asignatura		Créditos LRU/ECTS
2º Ing. Telecomunicaciones (PI. 98)	Fundamentos de Computadores (1)	A	9
2º Ing. Telecomunicaciones (PI. 98)	Arquit. de Redes, Sist. y Servicios (2)	A	12
3º Ing. Telecomunicaciones (PI. 98)	Sistemas Electrónicos Digitales (3)	C1	6
3º Ing. Telecomunicaciones (PI. 98)	Transmisión de Datos (4)	C1	6
Num. Créditos mínimo a cursar			33

Desaparece 1º/Aparece 1º Grados



Curso 2011-12

Titulación	Asignatura		Créditos LRU/ECTS
2º Grado Ing. Tecn. de Telecomunicación (PI,2010)	Fundamentos de Internet (5)	C1	6
2º Grado Ing. Tecn. de Telecomunicación (PI,2010)	Fundamentos de Aplicaciones y Servicios Telemáticos (2)	C2	6
3º Grado Ing. Tecn. de Telecomunicación (PI,2010)	Comunicaciones Digitales (3)	C1	6
2º Grado Ing. Tecn. de Telecomunicación (PI,2010)	Teoría de la Comunicación (6)	C2	6
2º Grado Ing. Tecn. de Telecomunicación (PI,2010)	Estructura y Protocolos de Redes Públicas (7)	C2	6
2º Grado Ing. Tecn. de Telecomunicación (PI,2010)	Propagación de Ondas (8)	C2	6
Num. Créditos mínimo a cursar			33

Desaparece 2º/Aparece 2º Grados

Curso 2012-13

Curso 2013-14

Curso 2014-15 y siguientes

Idéntico a 2011-12

Idéntico a 2011-12

Idéntico a 2011-12

Desaparece 3º/Aparece 3º Grados

Desaparece 1º de segundos ciclos

Desaparece 2º de segundos ciclos



**Acceso a la titulación de 2º Ciclo de Ingeniería de Ingeniero Químico:
Complementos de Formación entre 29 y 37 créditos**

Los alumnos procedentes de las Titulaciones de:

- Licenciado en Química (primer ciclo)

Las asignaturas consideradas Complementos de Formación y el número de créditos mínimo a superar para cada curso se listan en las tablas siguientes.

Los Complementos de Formación se considerarán superados siempre que el número de créditos aprobados de asignaturas de este tipo, sea igual o superior al número mínimo correspondiente al curso en el que el alumno termine sus estudios.

No es preceptivo aprobar todas y cada una de las asignaturas de uno de los cursos. Los créditos correspondientes a los Complementos de Formación se obtendrán aprobando, cada curso, alguna o algunas, de las asignaturas listadas en las siguientes tablas.

Cada curso el alumno podrá voluntariamente matricularse de un conjunto de ellas, teniendo en cuenta lo siguiente:

- La lista de asignaturas de las que puede matricularse cada curso, por primera vez, se encuentra en las siguientes tablas.
- Sólo se podrán matricular de otras asignaturas ya extinguidas, si fueron Complemento de Formación en cursos anteriores y si estuvo matriculado en ellas con anterioridad a su extinción.

Las asignaturas con código numérico idéntico (n) a continuación de su nombre en las tablas, son incompatibles, es decir, sólo se contabilizará una de ellas como Complementos de Formación.

A los efectos de contabilizar los créditos se entenderá que un crédito LRU equivale a un crédito ECTS y viceversa.



Curso 2009-10 y anteriores

Titulación	Asignatura		Créditos LRU
1º Ing. Química (pl. 98)	Expresión Gráfica (1)	C1	7,5
2º Ing. Química (pl. 98)	Mecánica de Fluidos (2)	C1	6
2º Ing. Química (pl. 98)	Transmisión de Calor (3)	C2	4,5
2º Ing. Química (pl. 98)	Oper. Básicas con sólidos y fluidos (4)	A	9
3º Ing. Química (pl. 98)	Fenómenos de transporte (5)	A	9
Num. Créditos mínimo a cursar			36

Situación actual

Curso 2010-11

Titulación	Asignatura		Créditos LRU/ECTS
1º Grado en Ing. Química (Pl. 2010)	Expresión Gráfica (1)	A	6
2º Ing. Química (pl. 98)	Mecánica de Fluidos (2)	C1	6
2º Ing. Química (pl. 98)	Transmisión de Calor (3)	C2	4,5
2º Ing. Química (pl. 98)	Oper. Básicas con sólidos y fluidos (4)	A	9
3º Ing. Química (pl. 98)	Fenómenos de transporte (5)	A	9
Num. Créditos mínimo a cursar			29

Desaparece 1º/Aparece 1º Grados



Curso 2011-12

Titulación	Asignatura		Créditos LRU/ECTS
1º Grado en Ing. Química (PI. 2010)	Expresión Gráfica (1)	A	6
2º Grado en Ing. Química (PI. 2010)	Mecánica de Fluidos (2)	C2	6
2º Grado en Ing. Química (PI. 2010)	Transmisión de Calor (3)	C2	4,5
2º Grado en Ing. Química (PI. 2010)	Fundamentos de Ingeniería Química (4)	C2	4,5
3º Ing. Química (pl. 98)	Fenómenos de transporte (5)	A	9
	Num. Créditos mínimo a cursar		29

Desaparece 2º/Aparece 2º Grados



Curso 2012-13

Titulación	Asignatura		Créditos LRU/ECTS
1º Grado en Ing. Química (PI. 2010)	Expresión Gráfica (1)	A	6
2º Grado en Ing. Química (PI. 2010)	Mecánica de Fluidos (2)	C2	6
2º Grado en Ing. Química (PI. 2010)	Transmisión de Calor (3)	C2	4,5
2º Grado en Ing. Química (PI. 2010)	Fundamentos de Ingeniería Química (4)	C2	4,5
3º Grado en Ing. Química (PI. 2010)	Oper. Básicas con sólidos y fluidos (6)	C1	6
3º Grado en Ing. Química (PI. 2010)	Exp. En Ing. Química (7)	C1	4,5
	Num. Créditos mínimo a cursar		29

Desaparece 3º/Aparece 3º Grados

Curso 2013-14

Curso 2014-15 y siguientes

Idéntico a 2011-12

Idéntico a 2011-12

Desaparece 1º de segundos ciclos

Desaparece 2º de segundos ciclos